

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADOS**  
**CONVOCATORIA DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA 2007-2008**

**Presentación**

La Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados invita a todos los grupos de investigación interesados en participar en la adquisición de equipos de mediana cuantía a que formulen un plan de dotación tecnológica para los años 2007 y 2008.

La Universidad de Caldas tiene claro que para hacer investigación de alto nivel se requiere una infraestructura tecnológica adecuada. Por esta razón, desea comenzar a desarrollar un programa de dotación paulatina, pero focalizada, de equipos que tengan un impacto significativo sobre la formulación de nuevas propuestas de investigación pura y aplicada y que promuevan la oferta de nuestras capacidades investigativas a entidades externas, especialmente hacia aquellas que están en capacidad de cofinanciar proyectos con recursos en metálico.

A través de esta convocatoria también se busca promover la presentación de propuestas de investigación de punta por parte de los docentes que tienen título de Doctorado o están muy cerca de obtenerlo, garantizando la adquisición de equipos de mediana cuantía que resultan necesarios para fortalecer sus capacidades investigativas, en el marco de la dinámica de los grupos de investigación institucional.

El monto reservado para esta convocatoria es de \$200.000.000 destinado a la compra de equipos tecnológicos o al mejoramiento de los ya existentes, siempre y cuando se dediquen fundamentalmente a la investigación y la formación postgraduada.

**Elegibilidad**

Las propuestas podrán ser presentadas por alianzas de dos o más grupos de investigación registrados en la plataforma ScienTI de Colciencias. Al menos uno de estos grupos debe estar clasificado en las categorías A o B de Colciencias, de acuerdo con la última convocatoria de medición.

**Objetivos**

- Seleccionar las prioridades de dotación de equipos de mediana cuantía, de los grupos de investigación para los años 2007 y 2008
- Realizar la compra de equipos que fortalezcan el desarrollo de los grupos de investigación
- Fortalecer la capacidad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad
- Contribuir a la consolidación de los grupos de investigación de la Universidad

## Requisitos

- Justificar la necesidad del equipo solicitado y proyectar su potencial uso
- Explicitar el impacto que tendrán los equipos sobre el desarrollo de los postgrados de la Institución y su articulación con la investigación de los grupos
- Al menos dos de los grupos proponentes deben tener proyectos activos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
- Al menos uno de los dos grupos debe estar en categoría A o B de Colciencias

## Documentación requerida

- Carta de justificación de la adquisición del equipo, firmada por los directores de los grupos de investigación que conforman la alianza
- Una cotización del equipo solicitado que indique su costo aproximado, (luego se iniciarán los trámites pertinentes según la reglamentación para adquisición de equipos de mediana cuantía)

## Criterios de Selección

El equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados seleccionará las solicitudes con base en los siguientes criterios

<b>Criterios de selección</b>	<b>Valoración</b>
Si la institución no dispone de un equipo igual	50 puntos
Si se trata de una renovación o actualización del equipo para el mismo espacio de laboratorio	30 puntos
Si la universidad ya cuenta con el equipo pero su uso intensivo impide que pueda apoyar otros proyectos de investigación o formación avanzada	20 puntos
Si los grupos que solicitan el equipo están ligados a un postgrado vigente	30 puntos
Si los grupos que solicitan el equipo están vinculados a un postgrado en vías de aprobación	20 puntos

## Compromisos

- Al menos uno de los grupos de investigación solicitantes, debe presentar una propuesta a un ente externo en el año siguiente a la adquisición del equipo
- Cada grupo de investigación debe entregar un producto científico publicado (tipo A o B) en los dos años siguientes a la adquisición del equipo

### **Equipos no financiados**

Computador

Impresora

Escáner

Cámara digital

Video beam

En general todos aquellos con costos inferiores a \$10.000.000

### **Cronograma**

Apertura de la convocatoria	Septiembre 7
Fecha de entrega de solicitudes	Octubre 1
Selección de los equipos	Octubre 4
Publicación de resultados	Octubre 5
Inicio de los trámites para la compra	Octubre 8